

**ACTA DE JUNTA GENERALORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 20 DE MARZO DEL
2.014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Bolivia 1211 y Capitán Zaera, se reunieron los accionistas en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.A. A saber: **1) Abg. OLGA PRISCILLA BAIDAL ESCALANTE**, ecuatoriana, con C.C.0915330989, propietario de (83,60) acciones. **2) Ing. SHIRLEY GARDENIA BAIDAL ESCALANTE**, ecuatoriana, con C.C 0912995982, propietaria de (83,60) acciones; **3).Ing. OLGA GARDENIA ESCALANTE CHALÉN**, ecuatoriana; con C.C 0904577046, propietaria de (83,20) acciones. **4). Señor. JOHN WILLIAM BAIDAL ESCALANTE**, ecuatoriana C.C.0913004495, propietaria (87,60) acciones. **5).La señorita MARGARITA BEATRIZ ESCALANTE CHALÉN**, ecuatoriana, c.c 0900619016, propietaria de (86) acciones. **6). La señorita DENISE GRIJALVA CORREIA**, ecuatoriana, C.C. 0920340130, propietaria de (83,20) acciones. **7). El señor COLON OSWALDO ESCALANTE CHALÉN**, ecuatoriano, C.C. 0907872709, propietario de (80) acciones. **8).El señor .JOSÉ ÁNDRES GRIJALVA CORREIA**, ecuatoriana, C.C 0917496473, propietario de (82) acciones. **9.) LOURDES CATHERINE MORALES ESCALANTE**, ecuatoriana, C.C 0926785338, propietario de (83,20) acciones. **10). JUAN CARLOS OCHOA FALCONI**, ecuatoriano, C.C 0915821789, propietario de (83,20) acciones.**11). SAMANTHA DANIELA SALAZAR LAZO**, ecuatoriana, C.C 0922046180, propietaria de (83.20). **12). Ing .MARIUXI GERMANIA ESCALANTE GRIJALVA**, ecuatoriana,C.C 09923101059, propietaria de (81,20) acciones, de (0.40) centavos de dólar americanos, las misma que han sido cancelada en su totalidad.

Preside la sesión como Presidenta la Abg. Olga Priscilla Baidal Escalante; y, actuó como Secretaria la señora Ing. Olga Gardenia Escalante Chalén, Gerente General de la compañía.

Al tenor de lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, en los artículos 3,9 y 27 y en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden. En virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de \$1000,00 los accionistas de INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.A. " aceptaron constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre los siguientes puntos como el orden del día:

1. Conocimiento de los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2014 y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal de 2014 y resolución sobre los resultados del ejercicio económico de 2014;y,
3. Designación del Comisario para el siguiente periodo.

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra la Presidenta, quien por Secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente, como el presentado por el Comisario, todos relativos al ejercicio económico de 2014.

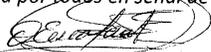
A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal de 2014 correspondientes al ejercicio económico de 2014; una vez conocidos los contenidos de los balances la Junta resolvió unánimemente aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido, la Secretaria dio lectura al tercer punto del orden del día, relacionado con las designación del Comisario de la compañía, para lo cual la Presidenta puso en consideración de la Junta a la señorita Denise Grijalva Correia como Comisaria para el ejercicio económico del año 2015 ya que fue designada a dicho cargo el año anterior. La Junta resolvió, de manera unánime, aceptar la propuesta de la Presidenta y designó a la referida como Comisaria de la compañía para el presente año.

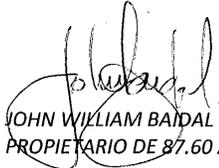
Finalmente, la Presidenta pidió a la Secretaria que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declaró concluida la sesión, siendo las doce horas cuarenta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.


OLGA PRISCILLA BAIDAL ESCALANTE
PRESIDENTA DE LA SESIÓN


ING. OLGA GARDENIA ESCALANTE CHALÉN
SECRETARIA DE LA SESIÓN

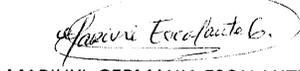

OLGA PRISCILLA BAIDAL ESCALANTE
PROPIETARIO DE 83.60 ACCIONES


JOHN WILLIAM BAIDAL ESCALANTE
PROPIETARIO DE 87.60 ACCIONES

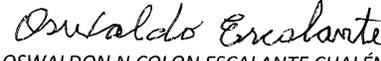

MARGARITA BEATRIZ ESCALANTE CHALÉN
PROPIETARIO DE 86 ACCIONES

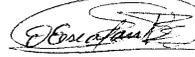

JOSÉ ÁNDRES GRIJALVA CORREIA
PROPIETARIO DE 82 ACCIONES

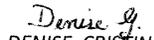

LOURDES CATHERINE MORALES ESCALANTE
PROPIETARIO DE 83.20 ACCIONES


MARIUXI GERMANIA ESCALANTE GRIJALVA
PROPIETARIO DE 83.20 ACCIONES


ING. SHIRLEY GARDENIA BAIDAL ESCALANTE
PROPIETARIA DE 83.60 ACCIONES


OSWALDON N COLON ESCALANTE CHALÉN
PROPIETARIA DE 80 ACCIONES


OLGA GARDENIA ESCALANTE CHALÉN
PROPIETARIA DE 83.20 ACCIONES


DENISE CRISTINA GRIJALVA CORREIA
PROPIETARIA DE 83.20 ACCIONES


JUAN CARLOS OCHOA FALCONI
PROPIETARIA DE 83.20 ACCIONES


SAMANTHA DANIELA SALAZAR LAZO
PROPIETARIA DE 83.20 ACCIONES